

PROGRAMA DE GOBIERNO

JOSE ANDRES MEZA DE LOS RIOS

**CANDIDATO A LA ALCALDIA
MUNICIPIO SAN ANTONIO DE PALMITO – 2012 - 2015**



CR
CAMBIO RADICAL
¡Tomando partido!

***“Gestión y Desarrollo
para mi gente”***

PRESENTACION



José Andrés Meza de los Ríos, hijo de esta tierra Palmitera y como hombre público que he venido desarrollando el ejercicio político desde hace más de 20 años en beneficio de las comunidades, que siente y conoce sus necesidades más apremiantes, que desea una mejor ciudad, con más oportunidades y garantías sociales para todos, hago presentación de la Propuesta de Gobierno a mi segunda aspiración a la primera autoridad como alcalde del Municipio de San Antonio de Palmito para el periodo 2012 - 2015, convencido que a través de un proceso de planificación serio, trabajando de la mano con la comunidad Palmitera, lograremos la concreción de la imagen de futuro que todos queremos, asumiendo la responsabilidad que me atañe, adoptare las políticas, las estrategias y gestionare ante las entidades departamentales, nacionales e internacionales recursos para lograr ejecutar los programas y los proyectos derivados de mi Programa de Gobierno que se establezcan en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015 haciendo uso eficiente y transparente de los mismos para obtener los resultados propuestos en pos de mejorar la calidad de vida de mis gobernados.

Reitero mi compromiso de cumplir durante los cuatro años de mi gobierno las propuestas contenidas en este Programa de Gobierno, lo cual ratifico con mi firma.

JOSE ANDRES MEZA DE LOS RIOS
C.C. 9.090.199 de Cartagena - Bolívar
Candidato a la Alcaldía del Municipio de
San Antonio de Palmito – 2012 - 2015



GENERALIDADES DEL MUNICIPIO

El Municipio de San Antonio de Palmito se encuentra localizado al noroeste del departamento de Sucre, en la Subregión Golfo de Morrosquillo con una extensión territorial de 18.147 hectáreas, con una población total de 12.694 habitantes (6.601 hombres y 6.093 mujeres) los cuales se encuentran localizados 4.959 en la cabecera y 7.735 en la zona rural. Del total de la población 9.577 son indígenas pertenecientes a la etnia Zenú y 86 Afrocolombianos.

En la jurisdicción del municipio se encuentra localizado parte del Resguardo Indígena Zenú (Córdoba – Sucre) con una extensión territorial de 7.140, 6 hectáreas (Esquema de Ordenamiento Territorial) y una población indígena de 6.915 habitantes.

La población del municipio presentan grandes Necesidades Básicas Insatisfechas correspondiendo a 55,2% cabecera y 84,9% zona rural (Censo 2005 - DANE), siendo las más relevantes: vivienda (48,4%), servicios públicos (5,5%), dependencia económica (44,7%), inasistencia escolar (5,8%) y hacinamiento (21,9%). Del total de la población, 11.771 (92,7%) se encuentran afiliados al Régimen Subsidiado en Salud.

Las principales actividades económicas de la población son: comercio, ganadería extensiva, agricultura y artesanías derivadas de materia prima extraídas de la caña flecha.

PROPUESTAS DE GOBIERNO

EDUCACION

- Construcción de aulas escolares en la zona urbana y rural en pro de la jornada única.
- Garantizar la prestación del servicio educativo en los niveles preescolar, básica y media en sus diferentes modalidades en condiciones de equidad, eficiencia y calidad, promoviendo el acceso, permanencia y continuidad de la población en edad escolar en el sistema educativo.
- Articulación de la educación media con el Sena y las Universidades.
- Garantizar el servicio de alimentación escolar a la población estudiantil.
- Gestionar recursos para la construcción de Restaurantes escolares.
- Fortalecer las bibliotecas escolares de las Instituciones Educativas.
- Dotar a la biblioteca Municipal con Equipos de Computadores actualizados y conectados a red de Internet.
- Realizar convenios de alfabetización y educación básica gratuita para mayores de edad, adulto mayor y en especial madres cabeza de familia.
- Realizar convenios con el ICETEX, para fomentar la educación superior.
- Apoyo a la capacitación para la formación del docente como estímulo a su profesionalización, actualización y especialización.
- Fomentar la capacitación de docentes en el área etno-educación.

Justicia

- Fortalecer la Comisaría de Familia para la promoción, prevención y atención de los niños, niñas y adolescentes y la familia.
- Capacitaciones con los diferentes barrios de el municipio y el área rural para la prevención de la violencia intrafamiliar.

Orden Público y Seguridad

- Preservar el orden público, la seguridad y la convivencia ciudadana en todo el territorio Municipal.
- Formular Política Integral de seguridad y convivencia Ciudadana el Municipio.
- Aportar y recaudar recursos destinados al Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana y ejecutar proyectos y actividades que se financien con estos recursos.
- Apoyar el Comité Territorial de Orden Publico

Empleo y Desarrollo Económico

- Desarrollar Programas de Capacitación y Asesorías en Emprendimiento para la creación de Microempresas productivas.
- Creación del Fondo Microempresarial del Municipio.

Fortalecimiento de las Organizaciones y microempresas existentes a través de programas de capacitación, apropiación tecnológica y otorgamiento de créditos.

Participación Comunitaria

- Apoyo a la creación y consolidación de Organizaciones Comunitarias (Junta de Acción Comunal, Asociaciones y Juntas de Vivienda Comunitaria) en el territorio del municipio.
- Promover la Participación Ciudadana.
- Incrementar los mecanismos participativos para el ejercicio del Control Social.

Fortalecimiento Institucional

- Capacitaciones eficaces y continuas al personal Administrativo en Excelencia en Atención al Usuario, empoderamiento, crecimiento personal y aspecto técnicos inherentes a los cargos.
- Establecer canales de Comunicación en toda dirección y sentido haciendo uso de las Tecnologías y mecanismo Democráticos de Participación.
- Lograr una articulación armónica entre las Entidades de Control y la administración Municipal para posibilitar una verdadera Gestión Integral.
- Presentar anualmente un Informe de rendición de cuentas a la comunidad sobre las inversiones y el estado del municipio.
- Obtener certificación del Sistema de gestión de calidad en la Administración Pública (G.P. 1000-2004).

Prevención y Atención de Desastres

- Gestionar recursos para la construcción de terraplén para la protección de inundaciones transitorias del casco urbano.
- Gestionar recursos para la rectificación y desazolve de los arroyos San Antonio, Ahoga Vaca y Petaca desde la vía asfaltada Sabaneta – Toluviejo hasta la entrega de las aguas a la Ciénaga la Caimanera.
- Apoyo al Comité de Atención y Desastres Municipal.

Atención a Grupos Vulnerables

- Atención de manera oportuna e integral a la población desplazada.
- Atención Integral a población de la tercera edad.
- Atención Integral a población discapacitada.
- Gestionar recursos para la construcción de un Hogar Múltiple para la Atención Integral a la Primera Infancia de la zona rural.
- Atención Integral a población infantil.
- Atención Integral a adolescentes.
- Fortalecimiento a los concejos juveniles.
- Apoyo integral a programas de reintegración civil y social.
- Atención integral a las Madres cabeza de hogar.

SALUD

- Aumentar la cobertura de Afiliación al Régimen Subsidiado en Salud al 100%.
- Aumentar la cobertura de vacunación por biológico al menos a el 95%.
- Mejorar la nutrición infantil a través de suministro de medicamentos y refuerzos alimentarios.
- Monitorear y vigilar permanentemente la calidad de agua suministrada a la población.
- Establecer Programas de Capacitación en Salud Sexual y Reproductiva para disminuir la tasa de embarazos en adolescentes y transmisión de enfermedades infectocontagiosas.
- Prevenir los factores de riesgos y control de vectores que causan epidemias.
- Gestionar la Construcción y Dotación de un puesto de Salud en Pueblecito.
- Gestionar la Construcción y dotación; de sala de neonatología para la atención a recién nacidos.
- Gestionar la Dotación de implementos y medicamentos de urgencias.
- Apoyo al Comité de Participación Comunitarias en Salud.
- Fortalecimiento de programas que contribuyan a la disminución de la mortalidad infantil y madres gestantes.
- Gestionar ante el ministerio de protección social o la entidad que corresponda con la consecución de una ambulancia para la zona rural indígena.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Garantizar a los habitantes la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo de manera eficiente.
- Gestionar ante el Plan Departamental de Agua el mejoramiento, ampliación de redes de conducción y distribución de agua para la cabecera municipal.
- Gestionar ante el Plan Departamental de Aguas la construcción de Tanque para almacenamiento de agua para la cabecera municipal.
- Gestionar ante el Plan Departamental de Aguas la construcción de nuevos Acueductos para la Zona Rural.
- Gestionar recursos para aumentar la cobertura de Alcantarillado en la cabecera municipal y la zona rural.
- Gestionar recursos para la construcción de Letrinas para la zona rural dispersa.
- Dotar de un (1) vehiculo para la recolección del servicio de aseo.
- Dotar de redes para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado a terrenos adquiridos de desarrollo prioritario para la ejecución de Programas de Vivienda de Interés Social en la cabecera municipal.
- Gestionar planta de tratamiento de agua para la zona rural.
- Proyecto de micro y macro medición de agua.

Ambiente

- Desarrollar programa de Adecuación Paisajística para integrar parques, plazas y vías para mejorar las condiciones del espacio público.
- Implementar programa de arborización urbana con sentido social, que nos ayude a proteger de las amenazas ocasionadas por el calor y los fuertes vientos que soplan del golfo del Morrosquillo.
- Gestionar recursos para reforestar las riveras de los arroyos San Antonio, Ahoga Vaca y Petaca para proteger los cuerpos de agua de los mismos.
- Ejercer una estricta vigilancia de los elementos contaminantes del medio ambiente, como el ruido, la emisión de gases, el vertimiento de desechos a los arroyos, la suciedad de las calles, la ocupación del espacio público y la contaminación visual.
- Protección y arborización con especies nativas del Cerro el Cristo y las Cuevas San Antonio.
- Difusión de la educación ambiental con acciones concretas, implementación de viveros, reproducción y siembra de especies frutales y ornamentales.

Equipamiento

- Adquisición de terreno para Cementerio de Los Castillo y Pueblo Nuevo.
- Adquisición de terreno y gestión de recursos para construcción de Terminal de transporte.
- Adecuación del mercado municipal para garantizar la comercialización de carne con calidad.

Vivienda

- Compra de lote de terreno de desarrollo prioritario para la ejecución de Programas de Vivienda de Interés Social en la cabecera municipal.
- Gestionar la aprobación de Programas de Vivienda de Interés Social para la adjudicación de doscientos (200) Subsidios para la Construcción de Vivienda Nueva a la población mas necesitada de la cabecera municipal.
- Gestionar la aprobación de Programas de Vivienda tradicional indígena para la adjudicación de doscientos (200) Subsidios para la Construcción de Vivienda Nueva a la población mas necesitada de la zona rural.
- Gestionar la aprobación de Programas de Vivienda tradicional indígena para la adjudicación de doscientos (200) Subsidios para el Mejoramiento de Vivienda a la población mas necesitada de la zona urbana y rural.
- Dotar de redes para la prestación del servicio públicos domiciliarios de electricidad a terrenos adquiridos de desarrollo prioritario para la ejecución de Programas de Vivienda de Interés Social en la cabecera municipal.
- Gestionar recursos para legalizar y titular predios urbanos o rurales destinados a la vivienda con problemas que ameriten su intervención para facilitar el desarrollo de los hogares.

Agropecuario

- Gestionar recursos para reactivar y mercadeo de la producción agropecuaria a través de Proyectos Productivos acordes con la sostenibilidad ambiental de los suelos y aplicación de tecnologías limpias.
- Gestionar recursos para la adquisición de predios que beneficien a la población indígena y campesina.
- Suministrar semillas e insumos agrícolas a la población indígena y campesina.
- Establecer parcelas demostrativas con especies promisorias de gran adaptación, aceptación y valor comercial.
- Adquisición de reproductores de gran valor genético para mejorar los rendimientos de la ganadería de la población indígenas y campesinas mediante programas de cruzamiento.
- Gestionar recursos para fomentar la explotación piscícola a través de construcción de pozos, lagos, suministro de alevinos y construcción de mini distrito de riego.
- Fomentar el establecimiento de sistemas agroforestales y silvopastoril en las explotaciones agrícolas y ganaderas para proteger la fragilidad de los suelos y mejorar la oferta ambiental en el territorio del municipio.
- Fomentar el establecimiento de huertas caseras para mejorar las condiciones nutricionales de la familia.
- Fomentar el cultivo de caña flecha para extracción de materia prima para la microempresas artesanales indígenas.
- Fomentar el establecimiento de zocriaderos con especies nativas.
- Garantizar la Prestación del Servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria a los productores indígenas y campesinos.
- Fortalecer el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

OTROS SECTORES

Otros Servicios Públicos Domiciliarios

- Gestionar recursos para ampliar el sistema de redes eléctricas en 3,5 km en la cabecera municipal.
- Gestionar recursos para ampliar el sistema de redes eléctricas para Guaimí, Chupundun, El olivo, los Castillos, San Miguel, Pueblecito, la Granja y Algodondillo.
- Dotar de redes para la prestación del servicio público domiciliario de electricidad a terrenos adquiridos de desarrollo prioritario para la ejecución Programas de Vivienda de Interés Social en la cabecera municipal.
- Gestionar ante las entidades competentes la asignación de recursos para el diseño, construcción de estación de control, redes de conducción y distribución para la prestación del servicio domiciliario de Gas Natural.

Infraestructura de Transporte

- Gestionar recursos para construcción de vías en concreto rígido en la cabecera municipal.
- Gestionar recursos para la construcción en concreto asfáltico del Eje vial que conduce de San Antonio de Palmito – Laguna Flor – Sincelejo, Guaimí, Pueblo Nuevo.
- Gestionar recursos para construcción en concreto asfáltico del eje vial San Antonio de Palmito, San Miguel, Pueblecito, Algodoncillo, Martillo y Cruz de Ramal.
- Gestionar recursos para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del municipio.

Deporte, Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre

- Fomentar la práctica del Deporte, la Recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en todo el territorio del Municipio.
- Gestionar recursos para el mejoramiento de las Instalaciones del Estadio de Fútbol.
- Mantenimiento de las Instalaciones del Estadio de Softbol.
- Construcción de Canchas Múltiples para Los Castillos y Chupundun.
- Capacitación a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las diferentes disciplinas deportivas.
- Apoyar la práctica de los juegos tradicionales indígenas.
- Apoyo a la junta Municipal de deporte y Recreación.

Cultura

- Gestionar la construcción de la Casa de la Cultura municipal.
- Fomentar el acceso, la innovación, la creación y producción artística y cultural en el municipio.
- Fortalecimiento de semilleros artísticos para niños, niñas y adolescentes.
- Rescatar y Fomentar la aplicación de la medicina tradicional indígena.
- Fomentar la práctica de la lengua tradicional indígena Zenú recuperada.
- Apoyo a los Consejos Indígenas y comité de cultura.
- Proyecto para la conservación y embellecimiento de las cuevas de San Antonio de Palmito.
- Apoyo a las artesanías de la etnia zenú en la promoción y mercadeo a nivel nacional e internacional de sus productos.